



La presa y el pantano de Tremp, llave de la energía eléctrica de Cataluña, conquistados por nuestras tropas

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de abril de 1938. II Año Triunfal.

En todo el frente catalán prosigue el avance victorioso. Conquista de Tremp.

El Cuerpo de Ejército de Navarra, que a la hora de dar el parte de ayer seguían avanzando, ocupó, con fuerte resistencia del enemigo, los pueblos de Talarn y Claret y la ermita de Puig Masana.

Las fuerzas del mismo Cuerpo que operan cerca de la frontera, combatieron duramente al enemigo en las alturas del pueblo de San Vicente derrotándole por completo.

En el día de hoy, estas mismas fuerzas han limpiado el terreno conquistado ayer, y las que operan más al Sur, pasaron el Noguera Pallaresa por la presa de TREMP y ocuparon el pueblo de este mismo nombre, la presa y el pantano, el pueblo de Vallmitjana, La Poble de Segur, y a central cortándose las dos líneas de alta tensión que surten a Barcelona y las centrales de Gabet y Terradel, continuando hasta el kilómetro 46 de la carretera de Balaguer a Tremp. El enemigo dejó el terreno sembrado de cadáveres.

Han quedado liberados los pueblos de Palau de Noguera, Puigcerdós, Guardia de Tremp, Salar de Pallás, San Juan, Poble de Segur, y Fonsagrada. El recibimiento hecho a nuestras tropas, ha sido apoteósico, levantándose en algunos pueblos arcos de triunfo, dando grandes vivas al Caudillo y besando varios de sus habitantes la

bandera nacional con verdadera emoción.

Se han reconocido los pueblos de Tartaren y Os de Balaguer, que también han recibido a nuestras tropas con grandes muestras de entusiasmo.

Las tropas de Aragón han conquistado Villanueva de la Sal y seguían avanzando a la hora de dar el parte.

Las fuerzas legionarias han alcanzado el kilómetro 25 de la carretera de Cherta y el kilómetro 4 de la de Pauls y la cota 225 al Sur de éste.

Una de nuestras divisiones, venciendo la resistencia del enemigo, ha ocupado la cota 764 al Nordeste del vértice La Coscollosa, La Tosa, La Mundañola y cota 1.124 al Nordeste de Blanca, cogiendo al enemigo muchos cadáveres, prisioneros y material.

Las tropas de Galicia, partiendo de Santa Agueda, han llevado a cabo la ocupación de las cotas 1.224, 1.213 y 1.214, el Ruco del Sol y vértice Turmell desde el cual se ve el mar.

En el frente de Guadalajara también se ha combatido hoy, rechazando los ataques del enemigo.

Ayer derribó nuestra artillería antiáerea, en el frente de Aragón, un avión de bombardeo enemigo «Martin Bomber» seguro, y otro, probablemente de varios de sus habitantes la

Salamanca 7 de abril de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DE INTERES NACIONAL

«El Caballero Mutilado tiene, por la Ley, por España y por Franco, asegurado su sustento y su trabajo»

El nuevo «Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria», ha sido promulgado por Decreto de 5 de abril de 1938. II Año Triunfal. (El texto del Reglamento y el del Cuadro de Diagnósticos, se publicarán dentro de muy breves días, en el «Boletín Oficial del Estado».)

«Deberes y derechos de los Caballeros Mutilados»

Todos cuantos hayan recibido heridas o lesiones de guerra en servicio encomendado o de reconocido provecho y a consecuencia de ellas sufran merma en sus aptitudes de trabajo, serán premiados con el título honoroso de «CABALLEROS MUTILADOS DE LA GUERRA POR LA PATRIA».

Por las consecuencias y gravedad de sus heridas, se clasificarán de:

MUTILADOS ABSOLUTOS: Los ciegos, los amputados de ambos pies o manos, o de uno y pie del mismo lado, los paralíticos y los dementes.

Gozarán de muy amplios beneficios y de «Pensiones Vitalicias», desde DOCE MIL PESETAS anuales, los soldados o asimilados a soldados, siguiendo en escala progresiva según sus empleos o asimilaciones, o edad que no posea empleo ni asimilación.

MUTILADOS PERMANENTES: Los que sin llegar a la calificación de «ABSOLUTOS», quedan privados de toda aptitud de trabajo. Estos gozarán, además de otros beneficios de Pensiones Vitalicias, suficientes para un decoroso vivir, con aumentos de pensión para aquellos que requieran cuidados extraordinarios y también por el número de sus hijos; en ambos casos, en determinadas condiciones.

MUTILADOS ÚTILES: Serán todos los que al término de su curación puedan ser empleados en destinos o trabajos.

Por lo tanto, los «MUTILADOS ÚTILES», aún cuando estén ampu-

tados de una mano, brazo, pié o pierna, y en general, cuántos puedan rendir un trabajo útil, aunque su capacidad esté disminuida, seguirán sus carreras, conservando sus puestos en los escalafones. Para ellos habrá desaparecido la tristeza de verse llamados «INVALIDOS», y tendrán el orgullo y la alegría de seguir en sus puestos las vicisitudes de su carrera o profesión.

Para todos aquellos otros «MUTILADOS» que no pertenezcan a un Cuerpo o Servicio con escalafón, militares, marinos y aviadores, para las Milicias y los paisanos, hombres y mujeres, que alcancen el título de «MUTILADO DE LA GUERRA», se les otorgará por el Estado: un destino o empleo que los proporcione un seguro y honesto vivir, trabajando ya su porvenir, sin que jamás tenga que pasar por sus mentes la idea del olvido, abandonando o de miseria.

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea rápido y brevemente, seguirán cobrando sus haberes o sueldos y si no los tuvieran se les asignarán pensiones alimenticias.

Se señalará el grado de «Mutilación» para asignar las diferentes categorías, mediante examen de un Tribunal Médico Militar, que determinará un coeficiente numérico, de 1 a 100. Los que no lleguen a 11, serán calificados de «Heridos» y éstos heridos tendrán, entre otros derechos, a las plazas preferentes de trabajo, y a la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Medalla de Sufrimientos por la Patria, que podrá ser, con o sin pensión, según las circunstancias. Los que su coeficiente numérico sea de 11 hasta 100, serán calificados, en «MUTILADOS PERMANENTES», o en «POTENCIALMENTE», o en «ÚTILES», con los derechos correspondientes al grado de su mutilación.

Es absolutamente preciso y conveniente que todos, de General a Soldado, los que hayan sido heridos o lesionados de guerra, ejerciten su facul-

tad a ser calificados, según los correspondientes, por ser la base de sus preeminencias y derechos, que son muy amplios, unos honoríficos y otros materiales, que afectan en modo trascendente a su porvenir. Para alcanzar la calificación, tienen que solicitar ser reconocidos por Tribunal Médico y luego la formación de expedientes para su calificación de «MUTILADO» o «HERIDO». (En el Reglamento se indican los detalles de los trámites oficiales a cumplir, y se dictan los formularios de las instancias.)

El título de «MUTILADO» o «HERIDO», lo recibirán después los interesados remitido por la Dirección de Mutilados de la Guerra, y será la credencial que acredite su calidad y sus derechos.

Una vez en posesión del título de «CABALLERO MUTILADO», los que deseen obtener «Destinos» o «Trabajos», lo solicitarán ante las «COMISIONES INSPECTORAS» en la forma que especifica el Reglamento.

Las «COMISIONES INSPECTORAS» con la Dirección de Mutilados, son los órganos ejecutivos del cumplimiento del Reglamento y, por lo tanto, de la otorgación de «Destinos» y «Trabajos», y aquellas están integradas por los Excmos. Sres. Presidentes de las Audiencias Provinciales, como presidentes natos, y como vocales un Jefe Militar y los señores Delegado de Hacienda y Delegado del Trabajo, un Asesor Médico y un Secretario Letrado.

Dada la alta calidad, oficial y personal, del presidente, representante de los Tribunales de Justicia Nacional, y la de los vocales, representantes del Ejército, de la Hacienda y de la Organización y Acción Sindical, en su noble misión de organización nacional del trabajo, está asegurado en absoluto el más exacto cumplimiento de la voluntad nacional de premiar y atender, con especial cuidado, a sus hijos predilectos, que tuvieron la dicha de verter su sangre generosamente y sufrir penalidades y dolores en defensa de la Patria.

Como final, manifestamos que el «Reglamento de Mutilados», se publicará dentro de breves días en el «Boletín Oficial del Estado», que obligatoriamente tienen que poseer, al menos un ejemplar, todos los Centros Oficiales y Organismos del Estado, entre ellos todos los Cuerpos Militares, los Ayuntamientos y los Juzgados. A dichos Organismos o a otros similares pueden acudir los interesados, para conocer sus obligaciones y derechos. Además, y con la mayor brevedad posible, se pondrán a la venta en todas las librerías, ejemplares del Reglamento, recomiendo muy señaladamente su adquisición por los beneficiarios y por sus familiares o personas que por aquéllos se interesen.

En el hallarón el detalle de las «Pensiones» y de los «Destinos» y «Trabajos» que los corresponden, que son en número muy amplio, variado y suficiente para todos los que tengan derecho a ellos, y les serán fielmente reservados por el Estado, Provincia, Municipio, empresas y particulares, en la cantidad y calidad que la ley ordena, quedando encargado de que así se

cumpla exactamente la Dirección de Mutilados, a cuyo frente está hoy el general Millán Astray, fundador de la Legión.

Es muy importante conocer el de las plazas de «oposición» o «concurso», que en todas las carreras del Estado, Provincia, Municipio y semestres les son reservadas a los «MUTILADOS ÚTILES» en proporción del 20 por 100, a los que posean los títulos profesionales correspondientes o los adquieran debidamente, tales como Ingenieros, Abogados, Médicos, Licenciados en Filosofía, Maestros, Arquitectos y semejantes, de las distintas facultades o especialidades científicas o técnicas o profesionales.

Asimismo, conocerán las preeminencias que se les conceden, de tratamiento, derecho a uso de uniforme, carnet y distintivo especial de «CABALLERO MUTILADO». Y para aquellos que lo hayan especialmente merecido, tendrán privilegio a asientos reservados en los vehículos, así como preferencia a no tomar cosas en los actos públicos que tengan por objeto el suministro o entrega de cosas o documentos, e igualmente en las taquillas de billetes de los espectáculos públicos, siendo, naturalmente, estas preferencias, únicamente personales e intransferibles.

Todos los «MUTILADOS» tendrán derecho en los Establecimientos Oficiales, a asistencias gratuitas, médica, farmacéutica y ortopédica. Gozarán del honoroso privilegio de poder asistir a los actos públicos for mando un Cuerpo con sus Guiones o Banderas, para así demostrar su amor y gratitud para la Patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Para nuestros hermanos los soldados marroquíes, se decretará, igualmente el «REGlamento de MUTILADOS MARROQUÍES», en el que con el mismo interés que para nuestros soldados, España atiende y vela por ellos, concediéndoles honores, preeminencias, pensiones vitalicias y destinos, en los que se asegure su porvenir.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Advertencia importante.—Se ruega, a todas cuantas personas se interesen por los MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA, recuerden este artículo y lo hagan llegar a sus parientes o amigos que hayan recibido heridas o lesiones en el transcurso de la guerra.

La Ciencia, al servicio de la Belleza, creó para la del cutis

«Hesperin»

La orema que detiene al Tiempo Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

«Auxilio Social»

El emblema de mañana

El emblema que mañana prenderá en vuestra solapa la custodia de Auxilio Social, está cargado de simbolismo patriótico. La materia es eleva y dignifica a unidos e la da un contenido emotivo y sentimental.

El emblema que mañana adorna vuestro pecho es una carabela —viento en la vela y seguridad en el timón— a la vez impulso y sentido.

Una carabela marca la dirección en el mar uniforme, un sentido en la extensión de innumerables caminos.

Y además la mueve el aire con empuje incorporado, como el del espíritu.

Sentido e impulso ha sido España cuando en dos conjunturas —1492 y 1936— la Historia ha tocado sus fibras.

Con sentido e impulso se orientó cuando en salto elástico descubrió América y abrió espacio nuevo a la cultura cristiana, y lo mismo se ha orientado ahora para abrir una nueva era gloriosa cuando el marxismo enemigo se hizo más amenazante.

Una carabela es también para nosotros recuerdo de las de Colón y Elcano, que trazaron caminos atlánticos desde nuestro punto de partida de Finis Terrae. Una diminuta carabela simbólica y memorable es el emblema que mañana reparte la custación Auxilio Social.

Y en sus velas grabado, al la-

do de la huella del viento va el signo de la Falange. En la vela más alta el yugo y las flechas. El yugo unifica la aspiración de ascenso de las cinco flechas y las dá, como el arco, tensión y apoyo.

Y en la vela más baja, igual que el antiguo mascarón de proa, donde rompían las olas y llegaban las afe marinas, va el emblema —hermandad y amor— de Auxilio Social. El emblema de Auxilio Social tiene un puesto en la proa que hiende el mar entre las salpicaduras de la marcha.

Auxilio Social se abre a la realidad penosa y lamentable para remediarla y luchar. Es un ejército que ha de consumir su esfuerzo en batallas nánimas y en victorias agalladas. Pero su fin, es la eficacia y su premio la alegría que reparte.

Al paso de su paz, una justicia se inicia que ha de ser la base para que la grandeza de España desborde otra vez nuestra Península y se vierta en el mundo.

Auxilio a Poblaciones Liberadas espera tu donativo, puedes enviarlo en metálico, en especie de fácil conservación o en ropas.

El Gobierno rojo tiene preparada la huída

Radio Nacional difundió anoche la siguiente noticia:

«Comunican de Marsella que, según persona de la intimidad de Negrín llegada a dicha ciudad, la situación del nuevo Gobierno rojo es de franca desmoralización, y que sólo pretende ganar tiempo para la huída.»

Afirman también que Negrín logró de Paul Boncour que éste diese orden a su embajador en Barcelona para que les concediera amparo en la Embajada, de la que pasarían a un barco de guerra francés.

Igualmente los principales responsables de crímenes y saqueos, amigos de Negrín, están preparados para embarcar en la playa de Caldetas, una vez dada la contraseña de huída. A este efecto tienen ya a su disposición dos barcos de guerra franceses».

Jornadas triunfales

Tremp, de España

Doce noche.—Día de lucha dura en el sector de Tortosa. De lucha grande y de triunfo rotundo. Un triunfo que acaso no encuentre para el espíritu superficial de algunos, al ser reflejado en el parte oficial el tono de las grandes victorias que, desde lejos, no parece pueda concentrarse en la línea breve y seca que recuenta cotas y señala posiciones que acaso ahora salen de su caudal anónimo local y pacífico para correr el mundo entre el estruendo de la batalla ya vencida y de la victoria lograda. Digo esto porque el avance de hoy en el sur no ha sido de muchos kilómetros de fondo. Y sin embargo, precedido en las horas de esta jornada, ya de cara al mar, ha quedado fruto largo para días cercanos.

Porque lo ocurrido ha sido esto: En tres direcciones han operado desde la mañana, las fuerzas legionarias y gallegas. Hay en el centro del dispositivo bélico del sur del Ebro un obstáculo que acaso la desesperación roja quiso hacer intransitable: son los puertos de Baceite y las estribaciones subsiguientes que, descendiendo, pierden su altivez agreste de las cercanías de Valderrobres para ir a morir, ya sumisas, en el mar.

Los puertos eran barrera fuerte para cualquier Ejército. Había que hacer en ellos guerra de montaña, la de las marchas penosas, la del caminar sobre las barrancadas entre el silbar de las balas y el riesgo cercano de la caída hacia el fondo y hacia la muerte.

Los rojos se han preparado para ella, en las crestas peladas que arañaron en su entrada para hacerlas inaccesibles bajo la enfilada de sus ametralladoras. Concentraron allí fuerzas en cantidad extraordinaria. De Castellón, de Valencia de Tarragona, sacaron con premura de agonizantes las reservas disponibles. Y esperaron la embestida. Esta ha llegado. Pero no como ellos esperaban, no como en su concepción rutinaria del arte de guerrear la esperaba.

Fuerzas legionarias se acercaron ayer en alarde de bravura y de método, a las proximidades de Alfara. Avanzaban los legionarios, venciendo todas las resistencias, entre los picachos engredidos a un lado y las aguas del Ebro, al otro, que apresuran su marcha ante la llamada ya cercana del mar.

El avance de las columnas era ayer como una flecha que se iba doblando. Y hoy, mientras estas columnas libraban y venían en una dura batalla para seguir su maniobra ya madura, otros hombres se han lanzado entre los riscos, al sudeste de Fuentespalda, camino del mar. Han conquistado La Tosa y una serie de posiciones que acaso seneen a desconocido ahora, pero que son la clave del gran triunfo que queda perfilado. Ya se dibuja, con toda perfección el gran acto táctico que supera el obstáculo de los puertos de Baceite.

Un semicírculo de fuego dice esta noche a los marxistas que ya la suerte está echada y que hay un camino, aparte del sendero que conduce a la muerte: la huída apresurada hacia Tarragona o Castellón antes de que ya los escasos minutos que quedan sean acabados.

Dura y magnífica esta operación envolvente que hoy alcanza su plena madurez. Los hombres de ese General heroico que saltó de Pamplona, en aquella mañana de julio hacia la muerte o la gloria, han tenido la parte más difícil y destacada de la jornada. La División de García Escamez trepa ya por los últimos crestones vencidos. Su duro batallar de estas semanas, se truce en marcha triunfal. Y ya los regulares y soldados que la componen sienten también como premio a su esfuerzo y a de su jefe extraordinario, cercana la recompensa del espectáculo azul de un mar domado otra vez para la grandeza de España.

A las cinco de la tarde, unas compañías de un batallón gallego y otras de un tercio navarro de Camino Alonso que subían por las dos vertientes del macizo se han asomado al mar. Eran fuerzas



Incansablemente

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormentamos tomaremos a tiempo dos tabletas de

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO



El Vicepresidente de la Cámara francesa y la intervención en España

Roma.—Comunica al diario «Il Giornale d'Italia» su corresponsal en Berna la siguiente sensacional información:

«Me hallo en situación de poder transmitir la documentación exacta de la misión desempeñada por el vicepresidente de la Cámara francesa Sr. Duclos de la relación y solicitudes que ésta ha presentado al Gobierno francés, para pedir una intervención más decisiva en España.

Resulta de la documentación, que el Duclos, uno de los secretarios del partido comunista francés y vicepresidente de la Cámara, se dirigió por orden del Komintern a Barcelona, con el fin de determinar las necesidades reales de aquel gobierno y presentarlas después a la Central del partido comunista de Francia, para que el secretario general Thorez, pudiese dar los pasos necesarios cerca del Gobierno Blum, para obtener lo que Barcelona indicaba.»

He aquí un extracto, dice el corresponsal, del informe de Duclos, llegado a París el 25 del pasado marzo:

«He celebrado una conversación con los jefes del gobierno de Barcelona y he hablado con varios comisarios de tropa y algunos generales. Todos están concordes en decirme que para salvar a la España republicana, aún restringida a la sola Cataluña, es necesario la inmediata llegada de elementos combatientes frescos. Se precisan al menos 30 o 40 mil voluntarios internacionales para poder reconstituir el cuerpo de ejército de maniobra, que es absolutamente indispensable para proceder a una contraofensiva eficaz contra los franquistas.

Entre Manresa y Cervera han sido recogidos para su reorganización, unos 30.000 hombres, volun-

tarios internacionales y españoles que, o formaban parte de unidades que han sido fraccionadas en el curso de las últimas ofensivas franquistas, o que enfermos o ligeramente heridos, han sido retirados del frente de combate.

Con tales hombres es intención de los jefes militares republicanos constituir los núcleos de cuatro o cinco nuevas divisiones, las que con los voluntarios requeridos podrán ser completadas con celeridad y estar prontas para el esfuerzo final, conjuntamente con otras tres divisiones de Barcelona que han ahorrado celosamente para las necesidades extremas.

Para dar vida al cuerpo de ejército de maniobra, última salvación de la España republicana comunista, además de los voluntarios, que no será difícil reunir, es absolutamente preciso obtener de Blum y Daladier, el siguiente material:

- 1) 45 baterías de 75 (180 piezas).
- 2) 30 baterías de 155 (120 piezas).
- 3) 10 baterías de 155 L (40 piezas).
- 4) 6 baterías morteros de 220 (24 piezas).
- 5) 300 ametralladoras Hotchkiss de 8 m/m.
- 6) 600 fusiles ametralladores modelo 1924.
- 7) 220 morteros de infantería Brandt, de 81 m/m.
- 8) 140 cañones anticarrós, de 25 m/m.

Y la munición relativa para tales armas.

El abandono de Madrid y el repliegue sobre Albacete, Cartagena y Valencia de todas las fuerzas republicanas dislocadas al Sur de Tortosa, ha sido en principio decidido por el Gobierno de Barcelona y se llevará a cabo ape-

nas la imponga la situación general.

Para la aviación, me he convencido de las justas razones que me han expuesto en Barcelona acerca de la necesidad de economizar en cuanto sea posible los pilotos y el material recientemente llegados, hasta que hombres y aparatos estén perfectamente a punto, y puedan con resultado seguro, ser empleados en formaciones de conjunto, en lugar de sacrificarlos en las formaciones del aire ya existentes, que están demasiado probadas.

Viveres y municiones no faltan. Necesita, en cambio, la rápida evacuación a Francia de los heridos y enfermos más graves, que constituyen ahora un peso insostenible para el servicio sanitario de las unidades combatientes.

El orden ha sido restablecido en toda Cataluña. Han sido detenidos y vueltos a detener, un millar de anarquistas, 160 fusilamientos ordenados por el tribunal del pueblo han hecho pasar toda idea de revuelta a los elementos anárquicos, y es intención del gobierno de Barcelona de proseguir en la radical eliminación de todos los elementos anarquistas que resulten irreductibles.»

Apenas recibida la relación de Duclos, Thorez se entrevistó con Blum y Daladier. Este, aun conviniendo en la necesidad de ayudar a Barcelona, declaró ser precisa la aprobación del jefe del Estado Mayor General del Ejército, dada la gran cantidad de material de Artillería que se solicitaba. Y con sideraba, además, muy dudoso, que dicho jefe consintiese, especialmente en consideración de la lentitud de la producción de artillería, que compromete gravemente la regular sustitución del material.

Thorez refirió a sus colegas las discusiones sostenidas con Daladier, diciendo que había podido convencerse de que Blum delante de Daladier era un fantoche sin voluntad. Después se entrevistó con Jouhaux, al regreso de lo cual dió las siguientes instrucciones a las secciones comunistas:

- a) Continuar las huelgas y ocupaciones.
- b) Intensificar la propaganda para la extensión del movimiento a todas las industrias siderúrgicas y mecánicas.
- c) Reducir al mínimo posible el trabajo en todas las fábricas que producen para la defensa nacional.

Hablando más tarde Thorez con el embajador rojo en París, le expresó su convencimiento de obtener del Gobierno francés, en pocos días, todo lo necesario.

Ministerio del Interior Ley sobre la abolición del Estatuto Catalán

El Alzamiento Nacional significa en el orden político, la ruptura con todas las instituciones que impidiesen negación de los valores que se intentaba restaurar. En consecuencia, se intentará que sea la concepción de la vida local que inspire normas futuras, el Estatuto de Cataluña, ya mismo hasta concedido por la República, dejó de tener validez en el día diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis. No sería preciso, pues, hacer ninguna declaración al este respecto.

Frente a la salida de nuestras gloriosas armas un territorio catalán plantea el problema, estrictamente administrativo, de cómo las consecuencias prácticas de aquella abrogación. Importa, por consiguiente, establecer un régimen de derecho público que, de acuerdo con el principio de unidad de la Patria, devuelva a aquellas provincias el honor de ser gobernadas en pie de igualdad con sus hermanas del resto de España.

En consecuencia, a propuesta del ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Dispongo.—Artículo primero: La Administración del Estado, la provincial y la municipal en las provincias de Lérida, Tarragona, Barcelona y Gerona, se regirán por las normas generales aplicables a las demás provincias.

Artículo segundo: Sin perjuicio de la liquidación del régimen establecido por el Estatuto de Cataluña, se considerará revertidos al Estado la competencia de legislación y ejecución que le corresponde en los territorios de derecho común y los servicios que fueron cedidos a la región catalana en virtud de la ley de quince de agosto de mil novecientos treinta y dos.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a cinco de abril de mil novecientos treinta y ocho.—El Ayo Triunfal.—Francisco Franco. El ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

Fábrica de Tejidos de Yute

y edificio apropiado a otra industria textil, con fuerza propia, se cede en arriendo o venta. Dirigirse a esta Administración.

Gobierno Nacional

Manifestaciones del ministro de Hacienda

EL CONSEJO NACIONAL DE CREDITO.

En su despacho oficial fueron recibidos esta mañana los Informadores por el ministro de Hacienda señor Amado quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

El martes último se constituyó el Consejo Nacional de Crédito al que se sometieron asuntos de grandísima importancia relacionados con la economía nacional.

Se nombraron varias ponencias y en fecha próxima volverá a reunirse nuevamente para dar cuenta de los trabajos que se encomendaron a las ponencias.

LA JUNTA CONSULTIVA DE SEGUROS.

Esta tarde continuó diciendo el señor Amado, se reúne la Junta Consultiva de Seguros en sesión extraordinaria, para tratar de algunos problemas relacionados con el ramo de seguros, con el propósito de estudiar la forma de hacer efectivos los derechos de los asegurados.

Continúa presidiendo esta Junta con su acertada competencia el subsecretario del ministerio de Hacienda señor Navarro Reverter.

REGIMEN DE VISITAS.

En el ministerio de Hacienda se han señalado los viernes para las visitas que reciba el ministro y horas de doce y media a dos, previa la petición correspondiente para ser recibidos, no pudiendo dedicar más horas a la semana a este régimen por el exceso de trabajo que pasa sobre el señor Amado.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

del Cuerpo de Ejército de Galicia que manda el general Aranda. Después de dura pelea han clavado la bandera en el pico más alto del Turmel.

Es ésta una sierra larga y difícil que se comenzó a andar ayer al llegar a Valibona y que se ha coronado hoy al atardecer. Sus cadenas van descendiendo hasta San Mateo, que dominan. Ya a partir de ella las alturas se vuelven rápidamente más modestas y no exceden de los quinientos metros, hasta que, por fin, se bañan en las aguas mediterráneas en términos de Benicarló y Vinaroz.

Cuando los soldados de Franco han podido contemplar, vencedores, el mar, casi a sus pies—hay unos veinte kilómetros en línea recta, desde el vértice de Turmel hasta la playa de Benicarló—ha rastreado en vítores y aclamaciones el gozo estruendoso del triunfo. Lo que hace un mes pudo parecer un sueño lejano, es hoy ya realidad gozosa. Ciento cincuenta kilómetros de marcha por valles y montañas, llevando delante, a punta de bayoneta, a un enemigo, tenaz. Aún no ha muerto un mes de guerra y de triunfo. Y ahí, a los pies de los soldados de Franco, se extiende el mar como una promesa lograda.

Y en fin, aquí en el Norte de Lérida, en el extremo casi de esta línea gigantesca que marca el despertar glorioso de España, la gran noticia de la jornada: ha caído Tremp. Tremp con todo lo que es y significa. Y ha caído casi intacto. Porque el camión casi legionario de esos hombres de acero que manda Solchaga y que llevan triunfantes por todas las tierras de España, el nervio y el empuje de la madre Navarra, han impedido que la dinamita consumiera la gran catástrofe que la maldad maquinaba y que ya Prieto se apresuró a insinuar. Las computas no han sido voladas. Apenas si pequeños daños aparecen como último desahogo de la fiera vendida.

Esta tarde la noticia se sabrá ya en Barcelona. Porque los hilos de conducción de la energía han sido ya cortados. Y esto supone congregar a la ineficacia a las industrias catalanas en su totalidad y dejar a Barcelona con hambre de luz.

En todos los pueblos de la región liberados hoy se esperaba a nuestros hombres con ansia. Y así han entrado en Cataluña las fuerzas navarras entre el delirio de unas gentes que sienten acaso por primera vez, el dolor y la grandeza de España. Fue preciso para ello que sujeran la opresión y el hambre. Y hoy al paso de nuestra bandera resucita en sus almas la resurrección de España.

Tropas de Navarra... Para ellas es, una vez más, la gloria de la victoria. Ya es nuestro Tremp... Franco, el primer capitán de España, ya en el corazón de Cataluña, y de sus hombres ha enviado esta tarde a Barcelona un aviso significativo. Barcelona queda sin energía eléctrica casi totalmente. Los muchachos vencedores han repetido esta tarde, sobre el pantano, con tonillo so-carón, la canción popular, pensando en las Ramblas: «Y todo a media luz...» Y acaso a los rojos les ha parecido que ha llegado ya la noche de la derrota, de la justicia y de la huida.

AGUILAR.

En Santander
Hotel Maroño
COMPLETAMENTE REFORMADO
Confort (-) Economía

+
SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Juan Campo López,
(Del Comercio que fué de esta plaza)
falleció el 8 de abril de 1932, a los 61 años de edad,
habiéndolo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Su afligido hijo, don Julián; hija política, doña Rosario Pampliega; nietos, hermanas, doña Casimira y doña Ignacia Campo; hermana política, doña Victoria Miguel; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de ocho a doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 8 de Abril de 1938

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Emiliano Porres Velasco,
Sargento del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22,
Jefe de Ametralladoras,
murió como un héroe por Dios y por la Patria, el 9 de abril de 1937, a los 22 años de edad, en el frente de Espinosa de los Monteros
(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Libaldo y doña Secundina; su hermana, María Luz; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al FUNERAL que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado, día 9, en Cladoncha, por cuyo favor, les quedarán agradecidos.

Cladoncha 8 de Abril de 1938

Obreros de Imprenta
Se necesitan en la Imprenta de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos.
Obreros maquinistas, marcadores, encuadernadores y minervistas.
Dirigirse a dicha Imprenta.
Santa Cruz, 22.

Aguardiente superior de Orujo
Vinos Rancios puros
Vermouth (e) Cuzano
Moscatel económico
Vinagres puros
PRECIOS CONVENIENTES
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Pedro Fernández y Fernández
FALLECIÓ EN BURGOS EL 9 DE ABRIL DE 1937
(D. E. P.)

Todas las misas que mañana 9 de abril se celebren en el Convento de Padres Cartujos, en el de Padres Carmelitas, en la Capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. B. y en la parroquia del Apóstol Santiago, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su Viuda y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Burgos 8 de Abril de 1938.

UNAS BODAS DE ORO

Ya podemos adelantar algunos pormenores de las fiestas con que la Adoración Nocturna de Burgos va a conmemorar las Bodas de Oro de su primera Vigilia. Sabemos que se ha invitado a todas las Secciones de España para que vengan con sus banderas; se ha invitado también al Primado, al Emmentísimo Cardenal Segura y a los Obispos de Burgos, de Osma, Calahorra, Vitoria, Palencia y Santander.

Constituirán los actos en un Triduo y una Vigilia solemnes; en procesiones eucarísticas y en Comuniones generales. La brillantez con que se ha de celebrar todo esto y los lujosos ornamentos sagrados que han de intervenir en las fiestas han de dar a éstas un esplendor.

Ya lo sabéis, pues, burgaleses; en día de la Asunción de Nuestra Señora, es ese día solemne aniversario; toda la ciudad, tierra católica, la Fé ha de venerar el Misterio de la Fé; y con nosotros lo venerarán muchísimos españoles que por ser hoy Burgos pío y corazón de España han de venir rítmicos de fervor a vuestras fiestas eucarísticas; no en balde, España ha estado siempre a los pies del Santísimo Sacramento y en ésta se han medido las cunas de Ignacio de Loyola, el infatigable apóstol de la Comunidad frecuente; del devotísimo Duque de Gandía Francisco de Borja; de Juan de la Cruz, de Teresa de Jesús, de Teresa Enriquez, «La Loca del Sacramento»; de Juan de Avila, el autor de los encantadores sermones sobre la Eucaristía; de Juan de Rikera, el Celador del culto del Santísimo Sacramento del Altar; de Pascual Bailón, proclamado por León XIII Patrono de los Congresos Eucarísticos; porque en España, nuestra querida santa y doctísima España compuso Fr. Luis de Granada sus devotas e inspiradas meditaciones sobre el Augusto Misterio del Amor; León, sus robustas y vigorosas estancias al Santísimo Sacramento; Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca, sus eucarísticas «Autos Sacramentales»; y José de Valdivielso su «Cancionero eucarístico»; y porque como bien dijo un ingenio de nuestras letras: «En el empuñamiento de la poesía religiosa española, no hay duda que las flores más vistosas y galanas, las que más recrean el espíritu y dejan en el corazón una impresión más suave y delicada son las que los ingenios del Siglo de Oro de nuestra literatura consagraron a ensalzar y festejar el adorable Misterio de la Eucaristía.

LA VILLA DE TREMP

Tremp, la población leridana conquistada por nuestras tropas, es la cabeza del partido judicial de este nombre. Según el censo de 1910, tenía 2.183 habitantes, que en la actualidad se habrán triplicado por el fomento de las industrias allí establecidas. Corresponde a la diócesis de Seo de Urgel.

Está situada en la llamada Conca de Tremp.

Pasa por su lado el Noguera Pallaresa, que allí está cruzado por un hermoso puente de piedra de cinco arcos.

Produce cereales, vino y aceite y tiene correo, telégrafo, teléfono, alumbrado eléctrico, varios automóviles de línea, industrias de harinas, mosaicos, maderas aserradas, curtidos, somiers, cajas para embalaje y, sobre todo, producción de energía eléctrica.

Las centrales generadoras de Tremp (río Noguera-Pallaresa) con las de Agtona (río Segre), tienen 301.700 caballos disponibles y 130.000 en explotación, transmitiendo fuerza a Barcelona, Tarragona, Reus, Tortosa, Igualada y Lérida.

Tiene un buen teatro y una excelente Sociedad coral.

La población posee excelentes edificios, templos y un bonito paseo.

Nota de la Secretaría del Ministerio de Orden Público

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Cataluña y Levante, así como en el resto de España aún no liberado, pueden solicitarlas por carta dirigida a D. I. D. R. E. M. Casa Consistorial Zaragoza—dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean noticias y las señas de domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigán a medida que se vayan liberando las poblaciones correspondientes. Hay un solo en tinta que dice:—Ministerio de Orden Público. Secretario, ES copia.

Burgos 7 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, José de la Cámara.

LOCAL AMPLIO

para establecimiento de industria, se desea en esta capital, prefiriendo sitio céntrico.

Ofertas a

Anuncios «Avances»

Plaza Mayor, 18

Inspección Provincial del Primera Enseñanza

M. J. de la S. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, telegráficamente las dice: «El Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Sr. J. Saldaña, ha firmado el señor Ministro Orden estableciendo vacaciones en escuelas primarias desde lunes Semana Santa hasta martes Pascua ambos inclusive. Maestros pueden ausentarse durante dichos días notificando al Consejo Local, fecha su salida, lugar a donde se dirigen durante vacaciones y fecha regreso. Salúdese. Lo que se hace público para general conocimiento, especialmente de los Consejeros Locales de Primera Enseñanza y Maestros. Burgos 8 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Inspector Jefe, J. Saldaña.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna NIBORIA BIDA USSED EL CABINBU

CANNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS. Almacén de Ultramarinos LA PROVEDORA - SAN JUAN, 65 Teléfono número 1.870

MÁQUINAS PARA MELLENAS de corte suave y duradero. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor 30 BURGOS

Banco de España Logroño

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito, transmisibles, números 23937 de ptas. 6000 en Oblig. Ayuntamiento de Madrid 5 y medio, 1923; 27194 de ptas. 5.000 en Oblig. Ayuntamiento de Sevilla 6 1/2; 27096 de pesetas 10.000 en Oblig. F. C. Central Aragón 4 1/2; 25983 de ptas. 10.000 en Oblig. F. C. Norte Valencianas 5 y medio 1/2; 25099 de ptas. 10.000 en id. id.; 18754 F. C. Norte Valencianas 5 y medio 1/2; 23929 de ptas. 10.000 de la de ptas. 5.000 en Oblig. F. C. M. Z. A. 5 1/2; 23928 de ptas. 6.000 de la misma Deuda, serie G. 6 1/2; misma clase de Deuda; 23939 de ptas. 6.000 de la misma Deuda, serie G. 6 1/2; 23928 de ptas. 5.000 en Oblig. F. C. Peñarroya a Puertollano 6 1/2; 23928 de ptas. 5.000 en Oblig. Cia. Transatlántica 6 1/2; 1920; 30230 de ptas. 7.000 en Oblig. Sdad. Española de Construcción Naval 5 1/2; 24803 de ptas. 6.000 en Oblig. id. id. 6 1/2; y 24863 de ptas. 5.000 en Oblig. 5 y medio 1/2. Vicente del Valle carera, expedidos, todos, por esta Sucursal, a favor de D. Vicente del Valle Alvarez y doña Irene García de la Guardia, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad. Logroño 8 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, ANTONIO ESTEFANIA.

Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

Los saltos de agua de Tremp

Los soldados de las divisiones navarras que componen el Cuerpo de Ejército de Solchaga, han ocupado Tremp.

He aquí una de las más interesantes noticias de la guerra. La ocupación de Tremp equivale a una gran victoria ganada; y con el dominio de algunos de los propósitos castrófilos que abrigaba el enemigo. Llegan los rojos a insinuar la amenaza de que las computas serían voladas y que el enorme caudal de agua allí embalsado se precipitaría por el Segre, produciendo la inundación de Lérida.

Era de temer. El pantano de Galazona, con sus setenta millones de metros cúbicos, se precipitó por el Cinca, voladas sus compuertas, para detenernos ante los muros de Fraga. Era posible que el atentado se repitiera en Tremp. Ya Prieto había advertido la posibilidad de que un «accidente» interrumpiera el suministro de luz y fuerza a Cataluña. Paralizadas las industrias, sería ocasión de que todos los obreros empuñaran las armas, habida dicha hace unos días el exministro de Defensa del Gobierno republicano.

El rápido avance de los soldados del general Solchaga, ha evitado la catástrofe.

En la mañana de hoy, los soldados que desde ayer ocupaban las alturas, completaron la ocupación de los saltos de agua, de la Central Eléctrica de la Canadiense y el pueblo.

Quiero esto decir que desde la mañana de hoy somos dueños de las principales fuentes de energía y de luz que daban vida a Cataluña.

Tremp embalsa actualmente 320 millones de metros cúbicos y dominamos también los pantanos de Gaber y Terradets, con 50 millones y el Camarasa, con 280. Estos tres pantanos recogen las aguas del Noguera Pallaresa.

Pudieramos decir que esta progresión representa para la terminación de la guerra tanto como haber ganado una gran batalla.

La energía eléctrica, que proveía el 70 por 100 de Cataluña, está en nuestro poder y nuestros soldados han impedido, con su rapísimo avance, que se consumara el proyecto de volar los saltos de agua para que el Segre inundara Lérida.

JUSTO SEVILLANO.

Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 8

Preside el señor Díaz Oyudós y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Eguiluz y Gil de la Piedra, adoptando los siguientes acuerdos: El señor Díaz Oyudós manifestó que la muerte de don Buenaventura Conde, origina una vacante de Gestor de la Corporación para cuya provisión debe comunicarse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

Queda acordada nombrar Peón caminero de las carreteras provinciales con carácter interino a don Juan Escribano Minguito, de Gumiel del Mercado.

Hacer entrega a Candelas Ortiz, de Miranda de Ebro, de su hija Angeles, acogida en el Hospicio.

Idem idem a Mariána Manero, de Burgos, su hijo Lucas.

Idem idem a Julio Camarero, de Urea, su hijo Esperanza.

Idem idem a Primitivo Rodríguez, de Osa, su hijo Juan.

Devolver la fianza al contratista de artículos con destino a la Beneficencia don Rafael Sáiz Burgos.

Conceder autorización a don Felipe Merino Bustio, vecino de Fresno de Río Tirón, para ejecutar obras con cargo a la carnicería.

Idem idem al Presidente de la Junta Municipal de Olmos de Atapuerca.

Idem idem a don Galo Ortega Barriomón, de Arlanzon.

Idem idem a don Avelino Vitaros, de Fresno de la Sierra, para cargar maderas en sus camiones en distintos lugares de las carreteras de Pradoluengo a Belorado y de Pradoluengo a Ibañeta de Juarros.

Aprobar el padrón de Cédulas personales de Espinosa de los Monteros.

Desestimar la reclamación de don Angel Hernández Fernández, de Lerma, contra la clasificación de su cédula personal.

Idem idem la de don Joaquín Sánchez Fernández, vecino de Vilvela de Esgueva.

Variar la clasificación con que aparece en el padrón de cédulas personales de Miranda de Ebro, don Félix y don Manuel Sáiz, accediendo a lo solicitado por dichos señores.

Aprobar la liquidación que presenta el Agente ejecutivo don Angel Arconada, de lo recaudado por impuestos de cédulas personales desde el 13 de septiembre último al 24 de febrero del año actual, correspondiente al ejercicio de 1936.

Idem la distribución de fondos para el mes actual importante 396.136,07 pesetas.

Idem idem varias cuentas y facturas.

Pasa la Corporación a conocer los oficios y telegramas de pésame que, con motivo del fallecimiento de su Presidente don Buenaventura Conde, dirigen varias Diputaciones, entidades, Ayuntamientos y particulares y se acuerda consignar en acta el agradecimiento de la Gestora por los sentimientos de condolencia manifestados que se le comunican de oficio, y enviar a la familia del finado una relación de las entidades y Corporaciones que han cursado de oficio el pésame a la Diputación.

Accediendo a lo solicitado por la Delegación provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales de F. E. T. y de las JONS, se acordó suscribir una ficha de herido a nombre de la Diputación por la aportación mensual de 50 pesetas.

Suscribirse con la cantidad de mil pesetas a la suscripción para los fondos destinados a las atenciones de las poblaciones liberadas.

Enviar las gracias a don Francisco Sedano González y señora Presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, por los donativos que han hecho en esta ciudad, a las necesidades del Hospital provincial.

Queda enterada del oficio del Servicio Nacional del Timbre y Monopolios, acordando el abate de los sellos de los sellos de Hospicio para la entrega de los números premiados en los sorteos de la Lotería Nacional, que han de verificarse en esta ciudad.

Designar el comisionado que ha de desplazarse a los pueblos de Calatayud y Santa María Mercadillo, para la confección del padrón de cédulas personales de 1937 y cobranza de dicha impuesta.

Finalmente se acordó enviar la nota de felicitación a los Excmos. señores Jefe del Estado y Generalísimo y Ministro de Defensa Nacional, por los continuos triunfos obtenidos por nuestro glorioso Ejército en los frentes de Aragón y Cataluña, coronados con la conquista de Lérida.

LOTERIA SEVILLANA

Ultimo sorteo extraordinario DIA 21 DE ABRIL

a beneficio de las familias de los combatientes

Billete, 250 Ptas. - Décimo, 25 Ptas.

Premio gordo 1.000.000 ptas.

¡HERNIADOS!

SANMATEO ORTOPÉDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 5, 1.ª, DERECHA. - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Último modelo en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corajes ortopédicos para el mal de POTTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tijas contra la obesidad, ríñon flotante, descaño de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» constituidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia. HORAS DE DIFERENCIADO

Información general

En favor de los marxistas

Toulouse.—En los últimos días de la semana pasada la intensidad del tráfico de la línea férrea de Cerdère, ha aumentado a razón de tres trenes por día. El paso por Fitou tiene lugar a las doce veinte, quince cuarenta y cinco, dieciocho veinte, una cinco, dos diez, cinco veinticinco, y siete treinta dos.

G. Aún más intenso es el tráfico por medio de autocarros, por el paso de Perthus. El 16 de marzo llegaron a Perpignan cuatro autocarros pesados con banderas francesas y de la España roja.

En las ladas llevaban escritos con caracteres de gran tamaño: «Socorro del partido socialista S. F. I. O. a la España republicana» y debajo: «Le Populaire». Habiéndose preguntado a los conductores si preferían entrar en España de día o de noche, respondieron que era preferible de día, porque de esta manera tenía posibilidad de ver los aeroplanos venir desde lejos y por esto el tiempo necesario para escapar.

Nuevos acuerdos han tenido lugar entre los ferrocarriles franceses y los de la España republicana gracias a los que el contrabando se hace todavía más fácil.

Los Diamantes «Bolcheviques».—Otra vi fama

París.—De Bélgica llega la misteriosa desaparición de un joyero polaco en el curso de un viaje a Moscú. Se sabe que los soviets, hace años efectúan excelentes negocios, sobre todo en Amberes, con la venta de las joyas de la corona de Rusia. Entre 1932 y 1937, han sido vendidos en la ciudad belga por una cifra equivalente a casi doscientos millones de pesetas, diamantes «bolcheviques», como se denominan estas piedras preciosas en Amberes. El individuo que estaba encargado de negociar estas joyas era Jagoda, el excomisario del pueblo. que ha sido recientemente fusilado.

Actualmente circulan voces de alarma a propósito del joyero polaco, que no está designado sino con la letra X y que adquirió estos diamantes de la corona en la U. R. S. S. Este joyero había salido de París para Moscú el 6 de abril de 1937. Pasando por Lieja se encontró con uno de sus botantes, que le entregó ciertos documentos.

Se sabe, por otra parte, que el joyero polaco pasó el 9 de abril de 1937, la frontera polaco-rusa. Dede entonces no se han tenido más noticias de él. La madre de X ha hecho numerosos en la U. R. S. S. para conocer la suerte de su hijo, sin haber logrado averiguar nada.

La crisis del partido comunista francés

París.—Una profunda y gravísima crisis, de hombres, de métodos y de principios, está desarrollándose en el seno del partido comunista francés. Se sabe, efectivamente, que a pesar de las siempre crecientes dádivas, de la siempre creciente propaganda y de la disciplina cada día más inexorable, las continuas y sensacionales ejecuciones en cadena a las que Stalin somete a todos sus más próximos colaboradores, provocan un movimiento creciente de exasperación entre las masas de los inscritos en el partido comunista francés.

Las disidencias, las polémicas, y bajo muchos aspectos, la lucha en el interior de la organización entre los funcionarios del Kremlin que tienen en Francia funciones directivas y las asambleas de los obreros, están tomando cada día formas cada vez más ásperas y violentas que revelan una progresiva evolución de los inscritos al partido comunista francés hacia el trotskismo antistaliniano.

La imponente indiferencia con que la Rusia soviética está obligada a asistir a la vergonzosa desaparición de la España roja. La barba política cada día más evidente y la económica y militar que sufre actualmente el movimiento de sublevación contra Stalin y en muchas secciones se cohesiona a perfilar la posibilidad de una clamorosa escisión entre comunistas y organizadores.

En esta situación, que por lo demás los ambientes políticos siguen con mucha atención, hay un aspecto grotesco y es el constituido por el hecho de que el conocido publicista nacionalista filonazi De Kerville, atribuya la culpa y el mérito de esta calamidad a la obra habilísima de los agentes fascistas y nazistas.

Los señores Jefe del Estado y Generalísimo y Ministro de Defensa Nacional, por los continuos triunfos obtenidos por nuestro glorioso Ejército en los frentes de Aragón y Cataluña, coronados con la conquista de Lérida.

El representante de la C. N. T. en el Gobierno Negrín

Gijón.—El nombramiento de Segundo Blanco González como ministro de Instrucción pública y Sanidad en el nuevo gobierno rojo de Negrín como representante de la C. N. T. ha sido muy comentado en esta ciudad, pues durante la dominación roja en Asturias Segundo Blanco González actuó como presidente del primer Comité de guerra de Gijón, que ordenó y cometió por millares asesinatos, robos, saqueos y toda clase de atrocidades, siendo uno de los hombres más funestos que han pasado por Gijón.

La población de Lérida se reintegra a la ciudad

Zaragoza.—Todos los habitantes de Lérida que ante la barbarie marxista hubieron al monte, se van reintegrando poco a poco a la ciudad. En los comedores establecidos por el servicio de la Beneficencia de guerra se repartieron el jueves 2.287 comidas y 155 litros de leche destinados a los niños.

Cuadro y objetos de arte españoles enviados a Rusia

Marsella.—Han sido enviados a Odesa a bordo del vapor «Providence» salido recientemente para aquel puerto, doce grandes cajas conteniendo cuadros y objetos de arte que habían llegado de España a la consignación de S. P. E. C. I. (Société pour l'extension du commerce international), 23 Allée Léon Gambetta, Sociedad filial dependiente de la C. A. M. P. S. A.

Dichas cajas, de gran tamaño y forma rectangular, figuraba como remitente la Sociedad «Intercomercio comercial» de Barcelona, (calle de Balmes, núm. 332).

Según referencias que nos han podido ser comprobadas, dicho envío estaría constituido por cuadros retablos y piezas de brocado procedentes de varias iglesias y conventos de Cataluña, artículos de que no figuraba el gobierno durante los primeros días de la revolución y que ahora habría sido dado o regalado a Rusia.

Es esta la segunda expedición que de esta clase de artículos, de la misma procedencia y para igual destino, llega a Francia en el curso del actual mes.

Valencia bajo el terror

París.—El terror bolchevista reina actualmente en Valencia. Según un informe del corresponsal especial de «Le Matin» que visitó aquella ciudad a bordo del buque de guerra francés «Vlamy», los republicanos han instaurado en Valencia un verdadero régimen de tiranía sangrienta.

Tres guardias civiles, acusados de simpatizar con Franco, fueron víctimas de la plebe, cortándoseles las manos y arracándoseles la lengua. Estos hombres, al parecer fueron víctimas de la ley del lynch. Dice el corresponsal que los «juicios» se celebran en la calle del paseo y que el consul francés hace lo posible para evitar dicho espectáculo, pues ya eran demasiados los cadáveres de personas fusiladas que se veían en aquellos contornos.

El buque de guerra francés había traído provisiones, sobre todo aceite, legumbres, chocolate, y cajas de jabón, artículo que se ha hecho muy raro, para el consul francés y para los franceses que residen en Valencia y Madrid.

Franco y la integridad del territorio español

Londres.—La integridad del territorio español es caracterizada como el principio de la política de la España Nacionalista en una declaración que el general Franco dirigió al Gobierno británico.

La comunicación, que entregada por el Agente diplomático de Franco en el Foreign Office, el jueves por la noche, asegura además que a la terminación de la guerra no se permitirá a ningún extranjero el interferir con los asuntos de la España Nacional.

Comentando esta declaración el «Daily Express» opina que, pronto después de la terminación de la guerra civil, se concluirán tratados de amistad entre España de una parte y Alemania e Italia de la otra.

Más refugiados rojos en Francia

París.—Unos 8.000 refugiados de la España roja, en su mayoría de la ciudad y de la provincia de Lérida llegaron al puerto de Aran en los ferrocarriles, el jueves. Han acompañado a los niños, al jueves, han acompañado en el puerto, pues no se les permite cruzar la frontera y entrar en territorio francés mientras no hayan obtenido el consentimiento para hacerlo del Gobierno republicano.

El jueves hubo verdadero pánico en el campamento cuando fuerzas aéreas nacionales, se presentaron sobre las montañas, pues se creyó que dichos aparatos irían seguidos de una escuadra de bombarderos.

Los refugiados carecen de alimentos. Ya se están haciendo preparativos del lado francés de la frontera para recibirlos y en toda probabilidad serán llevados al campo de refugiados de Marignac.

Ante la próxima crisis francesa

París.—La prensa parisina considera un hecho consumado la crisis gubernamental. Algunos periódicos ya publican nuevas listas de ministros.

«Le Jour» escribe que Francia será librada probablemente mañana del Gabinete Blum. La Cámara ha pronunciado ayer la sentencia de muerte. La ejecución será efectuada por el Senado. Francia necesita un «Gabinete de salud pública».

«Epoque» exige la formación de un Gabinete sobre amplia base no parlamentaria. Este Gabinete debe estar constituido formando parte de él, desde Gignoux, Presidente de la Asociación de Patronos, hasta La Roque y el jefe de los Sindicatos, Jouhaux, y de la Cámara desde Martín hasta Blum.

«L'Oeuvre» cree igualmente en un Gabinete Daladier.

«Populaire», órgano de León Blum, está furioso por la actitud de los radicales, que desertaron en el momento del escrutinio y que han votado contra el proyecto y se han abstenido de votar.—DNE.

Luna estadística curiosa

Zaragoza.—El «Heraldo de Aragón» publica en su número de ayer un amplio cuadro con la relación de los pueblos conquistados por nuestro glorioso Ejército desde el 8 de marzo hasta el 6 de abril del corriente año. La falta de espacio nos impide dar los nombres de las localidades liberadas. Pero sí, por lo menos, hemos de consignar que son 289 los pueblos conquistados y su censo global asciende a 343.213 habitantes.

Familias de dirigentes rojos huyen a Francia

París.—En varios automóviles oficiales de la Generalidad de Barcelona han pasado la frontera de Cerbere la mujer de Compañys y la de Terradellas, consejero de Finanzas de la Generalidad. Estas mujeres continuaron su viaje a París, a donde llegarán esta tarde.

También han pasado la frontera la familia del exministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández; la de Ayguadós y los padres del calificado dirigente rojo García Oliver. Todos estos han llegado ya a Perpignan. En esta segunda caravana han pasado, además, una veintena de personalidades de la zona marxista. Todos dicen que su salida de España no tiene que ver con ningún asunto que se refiera a la guerra y que pueda solucionarse en Francia.

Prieto va a descansar a la Costa Azul

París.—Noticias de Barcelona dicen que Prieto se trasladará a la costa azul por el pretexto de un merecido descanso.

Según parece por orden del doctor Negrín no hará ninguna declaración con referencia a los asuntos españoles.

¿Se traslada el Gobierno rojo a Levante?

París.—Se tiene la impresión en los círculos de esta ciudad de que el nuevo gobierno, recién constituido en Barcelona, se trasladará a Alicante o Cartagena muy en breve. Se quiere probar con ello la voluntad de resistir en este final de la guerra española.

Lo que dice el «Petit Parisien»

París.—El «Petit Parisien» dice que el gobierno de Negrín se instalará rápidamente en Murcia o Alicante.

Las comunicaciones interrumpidas

Barcelona.—Se sabe que el tráfico ferroviario entre Barcelona y Valencia se halla interrumpido en las inmediaciones de Tortosa, a causa de la proximidad de las fuerzas de Franco.

De París confirman esta noticia, a la vez que se asegura que las fuerzas del Gobierno luchan encarnizadamente para conseguir establecer la circulación. La noticia cundió por Barcelona y se ha querido desmentirla oficialmente para que no cunda el pánico.

Agitación en Francia

París.—La Comisión senatorial de Hacienda rechazó ayer, por 25 votos contra 6, el proyecto financiero de Blum, por lo cual puede darse por plantada la crisis hoy en la sesión que celebre la Alta Cámara.

La noticia causó viva impresión entre los elementos frente populistas.

En protesta a la actitud del Senado, unos 8.000 obreros marxistas organizaron ayer una manifestación en el alrededor del Senado y que dio lugar a que se registrasen diversos incidentes, resultando varios heridos.

Daladier, previendo la caída de León Blum, tiene formada una lista con el nuevo Gobierno que ha de sustituirlo.

Norteamérica reconoce la unión Austro-Alemana

Washington.—En una nota dirigida al Gobierno alemán, el Gabinete de Washington ha reconocido la incorporación de Austria. La Legación de los Estados Unidos en Viena será sustituida por un Consulado general.

Consecuencias del marxismo

París.—El diario «L'Intransigeant» se refiere a las consecuencias graves que las actuales huelgas pueden tener con respecto a la industria de armamentos, pues, por ejemplo, no ha sido consi-

do ni un sólo motor para los aviones de bombardeo.

«Le Temps» y «Journal des Debats» anuncian que las fábricas de Messier, que constituyen equipos para aviones, tienen completamente suspendidos los trabajos.

Las fábricas Gnome et Rhône, no han podido, por su parte, ejecutar el pedido de ochenta motores para aparatos de caza, que les había sido hecho recientemente.

Material bélico para los rojos

Nueva York.—El trasatlántico «Presidente Roosevelt» de 13.000 toneladas, ha zarpado con una carga de material bélico que es la mayor que haya sido exportada hasta ahora de una sola vez de los Estados Unidos, por lo medio de hace muchos años.

El trasatlántico se dirige al Havre y por aquí circula insistentemente el rumor de que su carga está destinada a la España roja.

La Compañía propietaria del «Presidente Roosevelt» y el Consulado local de la España roja, declaran ignorar el verdadero destino de la carga. Esta, entre otras cosas, comprende 105 autocarros militares y muchos tractores, fácilmente convertibles en carros armados.

Piden ayuda para los rojos

París.—Los jefes comunistas franceses Thorez y Duclos han enviado una carta al jefe del Gobierno León Blum, reclamando la inmediata autorización para que el gobierno de Barcelona pueda comprar a Francia el material de guerra que necesite y pueda.

Exigen los soviéticos franceses que Blum les conteste pronto.

Se observa que esta carta coincide con el recrudecimiento de las huelgas.

BIBLIOGRAFIA

«El factor emoción en la España nueva», por el Dr. A. Vallejo Nágera. Nueva colección educativa «Atenas», Burgos, 1930. Precio: 0,60 pesetas.

La F. A. E. inicia una nueva serie de publicaciones, destinadas a divulgar temas educativos, con el interesante trabajo del eminente doctor A. Vallejo Nágera.

Las multitudes se mueven más fácilmente a la acción por el impulso de los afectos que por la convicción de las ideas. Fortalecer y espiritualizar ese enorme caudal de energía emocional latente en el corazón humano, es labor que incumben a cuantos de un modo u otro tienen la responsabilidad de dirigir y aconsejar a las gentes.

Esto se ha propuesto el señor Vallejo Nágera en este folleto de reducidas páginas, pero de sólida y práctica doctrina. Para conseguir la suprema aspiración de una España ideal que evite el retorno a un pasado luctuoso, estudia el sabio psicólogo los complejos afectivos que es necesario inculcar en las masas: la religiosidad, el patriotismo, responsabilidad moral, ideales ético y estético y el yo ideal. Termina haciendo un fino análisis de la sonrieta del Caudillo, como expresión de un espíritu noble y clarividente, y representación de la psicología ambiental de la zona nacional, muy distinta de la zona roja, proyectada en la figura repulsiva del segundo presidente de la II República española.

De venta, en todas las librerías. Pedidos al por mayor, en la Administración de «Atenas»: Avelanos, 1, dup., 3.ª izquierda. Apartado 119.—Burgos.

Los mercados

VILLADIEGO

6 de abril de 1930

Cereales

Trigo la fanega a 84 reales.
Centeno a 68.
Avena a 40.
Yeros, a 75.
Especies, 52.
Tijos, a 64.
Algarobas, a 70.
Culsantes, a 84 reales fanega.
Garbanzos, celemin, a 28.
Lentijas, celemin, a 19.
Alubias, a 20, 22 y 24 reales celemin.
Patatas, a 11, 16 y 15 reales arroba.

Ganados

Ovejas de 80 a 100 pesetas.
Bueyes, a 20 pesetas arroba.
Lechazos, a 5 pesetas kilo.
Cabras con cría de 100 a 125 pesetas.
Cerdos al destete, de 120 a 160 pesetas uno.

Tribunales

SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre robo, seguida contra Julio Martínez Llano, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interese la presentación en este Gobierno Militar, de las personas siguientes:
Sargento de Artillería don Jorge Sancho Bassa, y cabo Juanito Sáenz Franco.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene
El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras las siguientes visitas:

MINISTERIO DEL INTERIOR.
Ley disponiendo la abolición del Estatuto catalán.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Decreto determinando los días inhábiles y feriados para los Tribunales y Juzgados.

Otro nombrando vocales de la Comisión general de Codificación a don José Yanguas Messia, don José González de Echávarri, don Eugenio Cuello Catón, don Eloy Montero Gutiérrez, don José María Yaliente y Soriano, don Carlos García Oviedo, don Eduardo Cabán y Fernández de Córdoba, don José M.ª Zumalacárregui, don Cirilo Tornos Laffite y don Clemente de Diego.

Decreto reorganizando las Juntas provinciales de Beneficencia.
Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Lérida, a don Luis Ventalló Verges.

Idem de la de Teruel a don Antonio Mola Fuertes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Decreto sobre reorganización del ministerio de Agricultura.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
ASCENSOS.

Se promueve al empleo superior inmediato por antigüedad, al sargento del 11 ligero de Artillería don Ponciano Fuentes González.

DESTINOS.

Infantería.—Teniente de complemento don Martín Parareda, ascendido al 5.º batallón del regimiento Infantería San Marcial, número 22.

Idem idem don Francisco Manuel Palau, de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, a disposición del Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Sur.
Capitán don Luis Aparisi Calatayud, del 11 regimiento ligero, a disposición del Excmo. Sr. General jefe del Ejército del Norte, en comisión.

Intendencia.—Comandante don Enrique Pastrana Pérez-Iñigo, del Ejército del Norte, a jefe del detalle del Parque de Intendencia de Zaragoza.
Otro, don Luis Navarro Rebuena, de jefe del detalle del Parque de Intendencia de Zaragoza, al Ejército del Norte.

—(o)—

DEL BOLETIN OFICIAL DEL JUEVES.

Caballería.—Coronel recientemente ascendido don Rafael Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, a disposición del Excmo. Señor general jefe del Ejército del Norte.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Calle de Madrid, 8
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.
Venid a plazos y al contado

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de BARRANTES
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G. Bañuelos OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 87, 1.º
TELEFONO, 1906

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.469

Manuel Alonso
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
Rayos X y ANALISIS CLINICOS
Vitoria 29 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende coche «Peugeot» 201, seminuevo, cuatro asientos, 6.800 pesetas. Santocildes, 4, comercio.

Se vende coche «Peugeot» 201, seminuevo, cuatro asientos, 6.800 pesetas. Santocildes, 4, comercio.

Ofrecese habitación para dos amigos, solo a dormir, con calefacción y cuarto de baño. Razón: Isla 17. Oficina.

Se alquilan muebles para pisos completos.
Razón: Merced, 20, bajo.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postos» y «Día semanal del Puto Unico», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.
Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Necesito medio oficial y aproniza de Sastre.
Diego Porcelo 2-3º.

Se venden cinco escritorios, un armario con dos lunas, una librería, un trinchero, una sillera y un piano.
Para verlo: Relojería Pérez Cecilia, Espolon.

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Peones. Preferibles prácticos en hornigón armado. Se admiten. Presentarse de 8 a 9 mañana, Vitoria, 2, 1.º

Certificaciones penales y de «Última Voluntad», las obtiene en 24 horas, Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Talleres de tapicería. Construcción y reparación de toda clase de tapicería; trabajos modernos. Calera, 31.

Labradores Semillas alfalfa Provenza y remolacha forrajera superiores.
Venta: Droguería Pérez Rueda, Casa del Cordón, Burgos.

Necesito cocinera y doncella para Restaurant.
Avelanos 7, bajo.

Dependiente, que sepa despachar, se necesita en la Droguería de Mata.

Se vende una máquina Singer, Industrial nueva.
Santa Clara 23-1.º, izqda.

Se necesita personal capacitado para Oficinas. Lútil presentarse sin compromisos. Razón esta Administración

Encargue sus trabajos tipográficos en la imprenta «El Castellano». Economía y buen gusto.

Véndese barato mesa despacho nueva.
Ebanistería Pavón, Calle Nuño Basura.

Dependiente-cojera se necesita en Casa Díez.
Dirijirse únicamente por escrito manual indicando referencias.

Arrendados y hospedajes
Hospedaje. Codo hermosa habitación, dos camas, con o sin pensión.
Informes en esta Administración.

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Centros de suscripción:

Gobierno Civil - Caja de Ahorros Municipal - Auxilio Social, Paloma, 56, 1.º

Los donativos pueden hacerse en metálico y en víveres de fácil conservación, ropas, etc. Las entregas en especie se reciben en la Guardia Municipal o avisando al teléfono 1779.

No demores tu entrega y piensa que en todo momento hay hermanos tuyos que esperan tu ayuda.

LA EXPOSICION KEMER Gobierno Civil

En el primer piso de la Sociedad «Círculo de la Unión», se ha abierto esta tarde a las cinco, la Exposición de acuarelas y oleos de apuntes de la guerra española del prestigioso artista hispanoamericano Kemer, tomados en los campos de combate.

Al acto de la inauguración han asistido las autoridades y numeroso público, que hacía calurosos elogios de las doscientas obras que presenta.

Es tal el colorido y el detalle de los cuadros, que se cree uno trasladado a los campos de batalla donde están inspirados los motivos que el artista ha plasmado en sus obras.

Kemer recibe felicitaciones sin cuento por su labor de consumado artista a la que unimos la nuestra más cordial.

Esta exposición está patrocinada por la Subdelegación del Estado de Prusa y Propaganda de esta provincia.

Con mayor amplitud prometemos ocuparnos otro día de esta Exposición.

La Exposición estará abierta hasta el día 19 del corriente, pudiendo visitarse de once a dos y de cinco y media a nueve.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
Confortada con los Santos Sacramentos, recibió ayer, en Palencia, cristiana sepultura doña Manuela Massa, esposa de don Julián Díez, industria de aquella plaza y madre de don Angel Díez Massa, de ésta.

Acompañamos a ambos señores así como al resto de su familia en su justo dolor.

Noticias varias

El próximo domingo de Ramos y en el local de la Alhóndiga, como en años anteriores, se escogerán los danzantes para las fiestas típicas burgalesas del «Corpus Christi» y Fiestas de San Pedro y San Pablo.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA
Día 9 Sábado. (Ayuno y para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula, además abstinencia) Santa Casilda Virgen, de esta Archidiócesis. Rito doble menor; color blanco. Misa de la mañana de Virgenes «Dilectis», con la 1.ª oración propia; 2.ª y último Evangelio de este sábado; 3.ª por la paz. Gloria y en la Catedral además Oredo. Prefeccion de la Santa Cruz. Es lícito celebrar Misas privadas de este sábado con color morado; oración 2.ª de Santa Casilda; 3.ª por la paz. No se dice Gloria ni Oredo. Prefeccion de la Santa Cruz.

CELEBRAR.—Ria Unión de Santa María la Mayor.
Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde.

CABILLA DEL SANTISIMO CRISTO. (Catedral).—Todas las tardes a las seis y media se tendrán instrucciones doctrinales por espacio de un cuarto de hora, precedidas del santo rosario, y miércoles y viernes del Via-Crucis, en su lugar.

Predicará mañana, 9, y último día, acerca de la visita a los Sagrados el día de Jueves Santo, el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES SANTIAGO (Catedral).—Novena a la Virgen de los Dolores.
Todas las tardes, a las siete, se tendrá el rosario y el ejercicio de la novena y el último día habrá misas de comunión en el altar de la Soledad a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

SECCION DE ESTADISTICA
Nacimientos.—José Quintana Rueda, María Sáiz Yanguela, María Galerón González, Roberto Codón Codón, Carmela Ortega Pozo, María Heras García.

Defunciones.—Basilisa Sebastián García, de Burgos, 7 días, Morco, 7.
Juan Nogal Díaz, de Burgos, 53 años, Puebla, 23.
Tomás Quintanilla Cadizanos, de Burgos, 1 mes, Casa de Caridad.
Clementino Ibeas de la Iglesia, de Villante, 43 años, Fernan-González 17.

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 9 de abril.

Serie y número del vagón M 84, expedición 8366, procedencia B.º Amézola, mercancía hierro, consignatario G. Compañías.

U 2848, 11861, Morón, aceite, N.ºñez. J 2618, 5437, Aranda, patatas, Ayuntamiento. J 9113, 880, Valladolid, tubos A. Perera.

L 7, 1378, Mingorría, bordillo, Ayuntamiento. R 30, 642, Avila, adoquines, Idem. M 7143, 1380, Mingorría, Idem Idem. U 2468, 2139, Ponferrada, carbón V.º da de L. Sáez.

U 2665, 4103, Ponferrada, Idem, D. Mata. H 141, 6145, Torre, Idem El Volcán. Zg 15, 3540, Olazagutia, cemento, J. Gil.

Zg 15, 2675, Idem Idem E. Villamil. Ccpl 3, 2680, Idem Idem R. Giménez. M 4434, 5294, Bunuel, alfalfa, V. S. García.

I 130, 5295, Idem Idem N. Chueca. G 1302, 5247, Idem Idem Idem. H 3166, 9557, Tudela, Idem C. Martínez.

M 985, 9574, Idem Idem Idem. J 5277, 2729, S. F. Guadaira, aceite, a la orden. J 165, 11860, Morón, Idem Idem. L 12100, 25120, Granada, Idem Viuda Murga. Q 2358, varios, Villajuarán, pienso, Viuda S. García. J 10186, 540, Lemona, cemento, R. Giménez. J 9131, 561, Idem Idem Idem. X 12674, 6570, Aljama, bañeras, Idem. Burgos 8 de abril de 1930. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Estación V. Hernández.